

IMPACTO DE COVID-19 EN LA REALIDAD DE DOS UNIVERSIDADES EN PARAGUAY Y BRASIL

IMPACTO DA COVID-19 NA REALIDADE DE DUAS UNIVERSIDADES NO PARAGUAI E NO BRASIL

THE IMPACT OF COVID-19 ON THE REALITY OF TWO UNIVERSITIES IN PARAGUAY AND BRAZIL

> Miriam González¹ Lúcio Jorge Hammes²

I

Resumo:

Neste artigo busca-se caracterizar o impacto da pandemia COVID-19 na realidade acadêmica da Faculdade de Direito de uma Universidade Pública no Paraguai e da UNIPAMPA, uma univiversidade pública do Brasil. Foram aprofundadas os estudos das comunidades educacionais, com ênfase nas experiências dos professores e dos alunos, considerados atores principais do cenário acadêmico. Professores e alunos passaram por situações difíceis durante o processo acelerado de mudança e com as novas modalidades de transição das aulas presenciais para as virtuais. Um primeiro olhar revela, de forma abrangente, agravamento de problemas relacionados à saúde mental no campo educacional e o bem-estar que deve perpassar a convivência harmoniosa de toda a comunidade. Por fim, alude às oportunidades que a crise suscita e as mudanças que foram aceleradas neste tempo especial.

Palavras-chave: pandemia; educação; transição.

-

¹ Doctora en educación. Profesora de posgrado en la Universidad Evangélica del Paraguay. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2621-3664, e-mail: mirgopy@gmail.com

² Doutor em educação. Professor da Universidade Federal do Pampa (UNIPAMPA). E-mail: luciohammes@unipampa.edu.br. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0658-4628

Abstract:

This chapter has characterized the impact of the COVID-19 pandemic on the academic reality of the Faculty of Derecho of a Public University in Paraguay and Unipampa de Brazil, developed with empirical knowledge of the experiences of the educational communities, making a difference in teachers and students, who were considered main actors in the academic scene. Teachers and students went through difficult situations during the accelerated exchange process and the new modality of the step from the classroom to the virtual ones. In an integral perspective, the situation of mental health within the educational and well-being that must be infused into an harmonious coexistence of the entire community emerges, and finally alludes to the opportunities that the crisis arouses, which perhaps, in hubier tenido It points out that there will be accelerated processes and good practices to avoid the need for changes.

Keywords: pandemic; education; transition.

Resumen:

En este artículo se ha caracterizado el impacto de la pandemia de COVID-19 en la realidad académica de la Facultad de Derecho de una Universidad Pública en Paraguay y Unipampa de Brasil, se desarrollaron en base a informes presentandos, cuestionarios, entrevistas a docentes y estudiantes además las experiencias de las comunidades educativas, quienes fueron considerados actores principales en el escenario académico. Los docentes y estudiantes atravesaron por situaciones difíciles durante el proceso acelerado de transición y nueva modalidad del paso de las clases presenciales a las virtuales. En una mirada integral surge además la situación de salud mental dentro del ámbito educativo y el bienestar que se debe infundir para una convivencia armónica de toda la comunidad y por último se alude a las oportunidades que suscita la crisis, que quizás, no se hubieran tenido en cuenta o no se habrían acelerado procesos y buenas prácticas de no surgir la necesidad de cambios.

Palabras clave: pandemia; educación; transición

Introducción

En el año 2020 la humanidad fue devastada por la pandemia Covid-19, con impactos directos en la sociabilidad y sensibilidad, requiriendo el aislamiento social y cuidados especiales, que exigieron cambios en la organización de las instituciones educativas, alcanzando de modo especial a los estudiantes y docentes de estas instituciones.

Los reflejos de este movimento forzado provocaron cambios directos en la forma de estudiar y enseñar a millones de niños, adolescentes y adultos, fuesen ellos estudiantes o profesores. La realidad mostró su rostro mas cruel, la vida trajo a colación movimentos que alteraron el mundo y la vivencia de la escuela y de las universidades.

En consecuencia, fueron canceladas las clases y se hizo necesario cambiar estrategias para continuar los trabajos en las universidades, reformulando las clases y las formas de trabajar a distancia, con la indicación de uso de recursos a distancia, como videoconferencias, uso de las plataformas de enseñanza tales como moodle, classroom o uso de aplicaciones como Whatsaap o Facebook.

Esta situación de Trabajo remoto, a través de los medios ya citados, se mantuvo todo el año 2020 e inicio de 2021. Por eso, fueron reorganizados los calendarios de las clases, teniendo presente las dificultades impuestas y los días de las clases que fueron suspendidas, legitimando la seguridad en el trabajo y la organización de la vida académica y personal de los implicados.

En este contexto la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y la Universidad Federal de la Pampa (UNIPAMPA) buscan organizar su trabajo a partir del inicio del año 2020 adecuando su vida académica, teniendo en cuenta el proceso formativo de los estudiantes y profesores.

Este artículo busca interpretar la situación vivida por la UNA y la UNIPAMPA en este contexto de pandemia. Por eso mira las experiencias de estas instituciones en el trabajo con los sujetos involucrados, especialmente los estudiantes y docentes.

En Paraguay

La pandemia, como sabemos, ha desarticulado los modos habituales de desempeño de la humanidad a nivel global, por lo que los cambios en el modo de vivir han marcado otros rumbos, que en general fueron inesperados.

Estos cambios también afectaron de modo significativo a la educación en situaciones sin precedentes, que llevaron a replantearse, cómo garantizar la continuidad educativa en los diversos niveles.

Tratando de lograr mayor control, para evitar la diseminación del virus en la población el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS), planteó aislamiento total en una primera fase, lo que causó el cierre de empresas, comercios, espacios de esparcimiento y también de escuelas, colegios y universidades, entonces, ¿cuál sería la estrategia inmediata para responder dentro del sistema educativo? Si bien la educación superior ya contaba con experiencias de transición para la aplicación virtual, no todas las instituciones tenían esta modalidad bien definida, y a esta realidad se ajusta la Facultad de Derecho de la UNA en Asunción, capital del Paraguay.

El informe del Instituto internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, en sus siglas, IESALC, indica: "La pandemia del COVID-19, añade un grado más de complejidad a la educación superior en América Latina y el Caribe, que viene de enfrentar retos no resueltos, como son el crecimiento sin calidad, inequidades en el acceso a los logros, y la pérdida progresiva de financiamiento público", un dato con el cual se identifica la unidad académica a la que aludimos.

Universidad Nacional de Asunción - UNA

La UNA, asumió de manera inmediata las directivas emanadas para toda la nación por el MSP y BS, de modo a resguardar a toda la Comunidad Educativa ante la nueva situación que se gestó (Ley 6524/2020 que declara Estado de Emergencia en toda la República del Paraguay). El Consejo Superior Universitario, compuesto por representación de todas las unidades académicas, buscó las estrategias a implementar de modo a dar respuestas asertivas.

Se elaboró un protocolo de prevención y protección para buenas prácticas en los centros de trabajo, con los puntos destacables como: objetivos, acciones para prevenir la propagación del COVID-19, del sistema de teletrabajo, de los TIC'S, equipo de respuesta a la pandemia y otros. https://www.una.py

Se actualizó aplicando mejoras, a las plataformas utilizadas para intercambios educativos internos y externos, que ya estaban a disposición y que desde la implementación de clases remotas se constituyeron en herramientas esenciales para el

desarrollo programático de todos los niveles, carreras de grado y postgrado. https://www.una.py

Los docentes fueron capacitados, eventos varios realizados virtualmente dio oportunidad de mayor participación, además lograron cerrarse proyectos aplicados en las diversas unidades académicas, luego de la apertura de fases según protocolo del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social - Paraguay (MSPyBS). https://www.una.py

Facultad de Derecho

Es la unidad académica con la cual se está realizando una investigación sobre el impacto producido por la pandemia, se puede adelantar la información obtenida a priori por la Dirección de Evaluación y Gestión de Calidad, a través de los informes emitidos por las diversas direcciones que componen esta casa de estudios, de un cuestionario y de entrevistas a docentes y alumnos.

a) Organización y gestión

Como sabemos, cada unidad académica está sujeta a una estructura que responde a sus objetivos, delineados en la Universidad. En este ámbito se generan las condiciones para que el estudiante, adquiera la habilidades, competencias y conocimientos para enfrentar la vida y está compuesta por diferentes actores que interactúan para que el resultado final sea el profesional visionado.

Aunque somos conscientes que el alumno constituye el centro de nuestro quehacer docente, iniciaremos con el planteamiento de la situación del docente que fue el gestor principal de este cambio surgido a partir de la nueva realidad planteada por la pandemia. Este docente, es el que por años permanece en la institución, convirtiéndose en testigo y actor de la historia institucional, ve los cambios de directivos, administradores, y todo personal que pase por la casa de estudios, además de las modificaciones académicas propias de su competencia que se van generando a través del tiempo.

Hoy la situación mundial lo tomó nuevamente como actor central del desarrollo académico, y en el que los roles también sufrieron cambios, se dieron transformaciones contundentes como la aceleración del desarrollo de las competencias digitales de docentes y estudiantes saliendo al paso de la contingencia. En este contexto, un alto porcentaje de los docentes se enfrentó al desafío de la enseñanza en línea para un planteamiento académico de emergencia, sin planificación y con una brecha en el conocimiento y aplicación de plataformas, herramientas y modos, dentro del mundo virtual, lo cual, en un primer momento, desarrolló agobio en ellos, ya que supuso bastante esfuerzo el aterrizaje de los contenidos en lo que sería un aula digital (ROMÁN, 2020).

Los docentes se vieron presionados a dar una rápida respuesta, y las actividades desarrolladas en aula fueron siempre en modo de prueba, acierto y error, se ha puesto la mayor parte de la carga académica sobre los hombros del docente, que se ha visto obligado a convertir su propio espacio personal en lugar laboral, las horas de trabajo prolongadas (por los variados requerimientos), multiplicación de reuniones, ya sea, por claustro docente, capacitaciones, indicaciones administrativas, evaluaciones de diverso orden etc, etc. (TORECILLA, 2020).

Tantos requerimientos lo convirtieron en docente "instrumental", que lo indujo a responder por la labor tutorial, por investigación, por llenado de planillas, a generar indicadores de evaluación, sin que estructuralmente se apoye el gran esfuerzo que realizó para mantener el estándar académico. (TORECILLA, 2020).

Ahora bien, el estudiante en este escenario donde lo presencial se convierte de la noche a la mañana en virtual también es desafiado a asumir los desarrollos programáticos de un modo diverso. Luego de un sondeo rápido realizado por la Dirección Evaluación y gestión de Calidad de la Facultad, a través de los informes y entrevistas realizadas, nos encontramos con la falta de motivación para la asistencia a las clases, mayor dificultad de estudiar a distancia en la realidad hogareña, donde las tareas se multiplican, aunque en su mayoría son nativos digitales, sus conocimientos tecnológicos quedan reducidos al manejo de redes sociales e informaciones en línea, y no tanto en el conocimiento de plataformas utilizadas para los desarrollos pedagógicos, por lo que también supuso un aprendizaje dentro de la nueva realidad.

También afectó la brecha digital, limitación de acceso a internet y de elementos tecnológicos adecuados para asistir a las aulas virtuales e incluso poner en peligro la permanencia en la carrera, algunos sufrieron el estrés de la aceleración de la migración digital, que obligaron al cambio de procesos. Por otro lado, experimentaron la posibilidad de estar en varios lugares sin movilizarse, de proponer actividades innovadoras para un mejor aprendizaje, colaboraron con los docentes en impulsar buenas prácticas ante la crisis.

Los estudiantes señalaron que este tiempo diferente:

- Ayudó a ver la realidad con otros ojos
- Incentivó a desaprender varios procesos y aprender nuevos caminos
- Fortaleció un mayor encuentro personal y de reflexión sobre la propia vida
- Abrió los ojos para ver las condiciones sociales de la gente
- Promovió la inclusión, como el derecho de todos a tener acceso a la educación superior
- Estimuló a pensar en otras maneras de desarrollar las materias
- Suscitó la identificación de fortalezas que antes pasaron desapercibidas
- Ayudó a repensar lo académico
- Estimuló a desarrollar proyectos intercursos
- Suscitó solidaridad en el cuidado personal y comunitario, con la asunción de los protocolos sanitarios.

- Aún quedan tareas por asumir y otras por mejorar, donde los actores comprometidos son todos los miembros de la comunidad educativa:
- Romper el esquema de los tiempos
- Diseñar las prácticas profesionales
- Respetar el ritmo de aprendizaje del estudiante
- Fortalecer las experiencias pedagógicas exitosas
- Asumir nuevas formas de evaluación, donde no sea determinante lo cuantitativo
- Lograr mayor intercambio entre las generaciones de docentes
- Continuar capacitación para diseños de enseñanza en línea
- Promover nuevas maneras de extensión universitaria de servicio a la comunidad
- Formación de comunidades académicas para generar aprendizajes
- Aprender a gestionar los cambios
- Tener capacidad de adaptación
- Consolidar buenas prácticas de participación en Congresos, Seminarios, cursos online en bien de la autoformación

Fuente: cuestionario y entrevistas de investigadora

b) Salud mental de la comunidad

La población en general quedó afectada ante aparición de la pandemia y el confinamiento que esta supuso, la emisión de alertas refiriendo consecuencias e impactos en los sectores de salud, sociales y económicos.

Un aspecto relevante y que se ha vislumbrado como eje importante es el aspecto de salud mental de la comunidad educativa, se planteó la necesidad de apoyo y contención emocional para superar o mitigar los efectos que la crisis produjo, como la angustia, el miedo, diversos malestares físicos y psicológicos, la sensación de inseguridad, depresión, así como también, el estrés y ansiedad causados por los cambios sustanciales en todo lo concerniente a la academia.

https://revistacaribenadepsicologia.com/plugins/generic/hypothesis/pdf.js/viewer/web/viewer.html?file=https%3A%2F%2Frevistacaribenadepsicologia.com%2Findex.php%2Frcp%2Farticle%2Fdownload%2F4907%2F4335%2F8823

El Síndrome de Burnout, se lo define como agotamiento extremo, se lo suele llamar también como "síndrome de desgaste profesional", éste fue detectado en docentes, estudiantes y administrativos, ante los abruptos cambios que asumieron. (JORQUERA GUTIERREZ, 2020)

c) Oportunidades

Dentro de todo se asumió que la pandemia ha generado también oportunidades, que quizás, en circunstancias diferentes no se hubieran dado, o por lo menos no tan aceleradamente:

 Se añaden valores al considerarnos todos responsables de la propia salud y de la salud comunitaria

- Se destaca la colaboración académica, como contribución para superar las dificultades generadas por los câmbios.
- Se esfumaron las fronteras físicas con la virtualidad;
- Se generó mayor solidaridad comunitaria ante los más vulnerables;
- Se creó una visión de educación abierta, donde las secuencias y los tiempos pasaron a segundo plano, respetando los ritmos de aprendizaje diferentes;
- Se generaron nuevas formas de interacción docente con el trabajo en red;
- Se compartieron habilidades socio-emocionales;
- La toma decisiones oportunas y rápidas para responder a la contingencia;
- Se generaron conocimientos para entender en este contexto hacia dónde dirigirse;
- Se rompieron barreras ante las innovaciones implementadas;
- Se generaron alternativas educativas, con intercambios intercarreras;
- Se implementaron buenas prácticas para generar pensamiento crítico;
- Se está repensando en los métodos, las formas de enseñanza-aprendizaje;
- Se suscitó la necesidad de adaptación rápida como respuesta las necesidades surgidas;
- Se generó participación en espacios virtuales de formación continua;
- Empatía generada entre actores institucionales;
- La posibilidad de socializar con personas del mundo entero;
- El reinventarse personalmente, nuevas formas de vivir;
- El surgimiento de nuevos emprendimientos

Fuente: cuestionario y entrevistas de investigadora

En Brasil

Comenzamos 2020 con el brote de neumonía, provocada por una variante del coronavirus, llamado nuevo coronavirus (Sars-Cov-2), que se encuentra en la ciudad de Wuhan, China. Se recibió la primera alerta emitida en diciembre de 2019 en China, y la Organización Mundial de la Salud (OMS) trasladó la primera alerta de enfermedad el 31 de diciembre de 2019. El 13 de enero, la OMS informó el caso de una persona infectada en Tailandia: una mujer con neumonía leve que regresaba de un viaje a Wuhan.

Para evitar el contagio se adoptaron medidas, como el aislamiento de los pacientes y todo tipo de prevención, como el uso de mascarillas, higiene y distancia social. La comunidad científica se preocupó por realizar pruebas para identificar la fuente de la enfermedad y lanzó investigaciones para la protección, curación y reducción de daños para personas y naciones, incluidos temas de salud, educación y economía.

El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró pandemia de Covid-19, una enfermedad provocada por el nuevo coronavirus (Sars-Cov-2), debido a la rápida propagación geográfica que ha presentado, justificada por Tedros Adhanom, director general de la OMS: "La OMS se ha ocupado de la propagación del [Covid-19] en muy poco tiempo, y estamos muy preocupados por los alarmantes niveles de contaminación y también por la falta de acción [de los gobiernos]" (UNASUS. 2020).

Ante esta declaración de la OMS, el ministro de Salud de Brasil, Luiz Henrique Mandetta, afirmó que "a declaração de pandemia não muda as medidas no Brasil. O país continua com o monitoramento das áreas atingidas e com as iniciativas e protocolos já anunciados" (UNASUS. 2020).

La declaración de Covid-19 como pandemia también instituyó medidas esenciales para la prevención y afrontamiento e incluyó:

Higienização das mãos com água e sabão sempre que possível e uso de álcool em gel nas situações em que o acesso à água e ao sabão não fosse possível. Também recomendavam evitar tocar olhos, nariz e boca, e proteger as pessoas ao redor ao espirrar ou tossir, com adoção da etiqueta respiratória, pelo uso do cotovelo flexionado ou lenço descartável (OLIVEIRA, LUCAS, IQUIAPAZA, 2020, p. 15).

Estas recomendaciones fueron constantemente ignoradas en Brasil, siendo tratadas como una "casualidad" por miembros del gobierno, sus ministros y sus partidarios, utilizadas en disputas políticas.

La OMS recomendó mantener la distancia social, evitar el hacinamiento, y el uso de una máscara en caso de gripe o infección por Covid-19, o si es un profesional de la salud en el cuidado de pacientes sospechosos o infectados.

Sin embargo, la Declaración de Pandemia y las primeras manifestaciones de la enfermedad en la región hicieron que UNIPAMPA tomara medidas para cuidar la salud de la comunidad académica y la calidad de la educación. Se interrumpieron las clases previstas que iban a comenzar en el semestre y se puso en marcha para preparar a la comunidad académica para la educación de forma remota.

a) Educación remota de emergencia en UNIPAMPA

La pandemia tuvo impactos inmediatos en la Universidad Federal do Pampa (UNIPAMPA) donde se suspendieron las clases y todas las actividades presenciales (como la investigación y los servicios administrativos no urgentes), siguiendo las pautas de la OMS para prevenir la propagación de la enfermedad. Se organizaron equipos de estudio y comisiones de trabajo para discutir y buscar alternativas para continuar las actividades de la mejor manera posible.

La propuesta era responder asertivamente a los desafíos que imponía la pandemia. Por ello, los equipos y comisiones responsables de buscar alternativas partieron de la premisa de que se debe cuidar la salud de la comunidad universitaria y la calidad de la educación propuesta.

De esta manera, pasamos a Educación Remota de Emergencia, capacitando a docentes y estudiantes para la nueva modalidad de enseñanza. Se discutieron las mejores plataformas de trabajo, formas de clases sincrónicas y asincrónicas, perspectivas de evaluación, quioscos, ceremonias de graduación.

Los estudios de posgrado, preocupados por el cronograma impuesto por la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Educación Superior (CAPES) y las demandas de los profesionales, impusieron el debate y solicitaron alternativas a la Universidad. De esa forma:

Considerando a atual situação em decorrência da pandemia causada pelo novo Coronavírus/COVID-19, a Pró-Reitoria de Pesquisa, Pós-Graduação e Inovação (PROPPI), com base nas propostas que vem sendo estudadas pelo Comitê de Monitoramento do Coronavírus da Unipampa, reuniu os coordenadores do Programas de Pós-Graduação (PPGs) stricto sensu e dos cursos de especialização lato sensu da Unipampa para discutir a viabilidade e condições da retomada das aulas da pós-graduação com uso de ensino remoto emergencial (UNIPAMPA, 2020).

El trabajo se llevó a cabo, considerado como resultado de la investigación realizada por el Foro Nacional de Post-Rectores de Investigación y Posgrado (FOPROP) sobre las actividades realizadas en varias instituciones de educación superior (IES) a nivel de posgrado, con base en los lineamientos de los distintos organismos. Instituciones educativas, Unipampa y CAPES en relación a la enseñanza a distancia y el calendario de actividades académicas y administrativas.

La reanudación del calendario de posgrados y las condiciones para esta reanudación se debatieron con los coordinadores de los cursos en base a la agenda de sus órganos colegiados, equipos directivos y alta dirección. Fue una construcción colectiva que tomó en cuenta la realidad de los docentes, estudiantes y técnicos involucrados con el Programa de Posgrado de UNIPAMPA. El calendario fue aprobado con la "Nota explicativa"

Assim, destacamos que a retomada do calendário da pós-graduação, assim como as condições nas quais esta retomada se dará, foram amplamente discudas com os coordenadores de curso, que também levaram a pauta aos colegiados de curso, bem como com as equipes direvas e gestão superior. Esta construção coleva buscou considerar a realidade de docentes, estudantes e técnicos(as) envolvidos(as) com a Pós-Graduação da UNIPAMPA. Aproveitamos para informar que a PROPPI está trabalhando em uma chamada de apoio ao acesso digital para os alunos dos cursos stricto sensu, buscando ampliar as possibilidade de acesso a estes estudantes. (UNIPAMPA, 2020a)

Con la elaboración de los lineamientos y el cronograma se "normalizó" la actividad del posgrado, con la reanudación de actividades de forma remota: clases, quioscos, firmas digitales, entrega de documentos escaneados, lineamientos.

La reanudación de actividades durante la graduación requirió un debate más intenso, involucrando a estudiantes, profesores, técnicos y la comunidad local. Así, en agosto se discutieron los lineamientos para la Educación Remota de Emergencia, elaborados por el Grupo de Trabajo - Nuevos Tiempos en la Educación Superior. Y es que, según la rectora de Unipampa y presidenta del Consejo, Roberlaine Ribeiro Jorge, "Após 9h de

reunião chegou-se a um consenso sobre as diretrizes operacionais. Assim que o texto for editado, será amplamente divulgado. Isso deve acontecer nos próximos dias". (UNIPAMPA, 2020a)

A partir de entonces, la institución se preparó para volver a las actividades docentes, de forma remota y las actividades del primer semestre de 2020 comenzaron el 8 de septiembre y concluyeron el 18 de diciembre. El segundo semestre de 2020 comenzará el 1 de febrero de 2021 y finalizará el 15 de mayo de 2021.

b) Evaluación de Actividades de Enseñanza Remota de Emergencia

La Educación Remota de Emergencia fue evaluada por la comunidad académica de UNIPAMPA. A partir de esta evaluación se realizaron seminarios para presentar los resultados de la investigación sobre Actividades de Enseñanza Remota de Emergencia (Aeres) realizada con estudiantes y docentes. Esta investigación fue coordinada por el Decano de Estudios de Pregrado y promovió seminarios de forma remota y transmitida a través del canal de Asesoría en Comunicación Social de Unipampa en YouTube y están disponibles en la plataforma

En cuanto a la participación de los estudiantes en la investigación tenemos los siguientes resultados:

O número de respondentes foi de 1.510. A maioria esteve matriculada em cinco componentes curriculares e utilizou o notebook (75%) para realizar as atividades síncronas e assíncronas durante as Aeres. Dos 1.510 participantes, 81,9% possuem exclusividade para uso dos equipamentos. Quanto à principal dificuldade enfrentada no acompanhamento das aulas síncronas, 53,7% dos discentes responderam a inexistência de local adequado para assistir às aulas e realizar as atividades. (UNIPAMPA, 2020b).

Del resultado sobre la participación del profesorado tenemos lo siquiente:

A pesquisa realizada com os docentes recebeu diversas sugestões de melhorias sobre as ferramentas e sistemas utilizados durante as Aeres, entre elas: ampliação das possibilidades de usos de ferramentas; segurança no uso das plataformas; aquisição de licença de uma plataforma de ensino completa; necessidade de formas pedagógicas para as Aeres; um canal mais rápido de comunicação para suporte on-line para uso das ferramentas. Quanto à plataforma utilizada para as aulas, 95,4% dos professores responderam que usam o Google Meet. (UNIPAMPA, 2020b).

El propósito de la investigación fue hacer un diagnóstico sobre el primer semestre de 2020 y conocer las impresiones sobre la educación a distancia, además de las dificultades que enfrentan estudiantes y docentes.

Los estudios de posgrado aún se encuentran en evaluación, a través del Decano de Investigación, Posgrado e Innovación (PROPPI) para conocer la situación de la

Educación Remota de Emergencia en los Estudios de Posgrado. De acuerdo con la orientación de UNIPAMPA (2021) Los alumnos de los cursos de maestría y doctorado de Unipampa recibieron acceso al cuestionario en sus correos institucionales. El objetivo de la investigación es evaluar las actividades y ofrecer asistencia para la planificación de los docentes para el próximo semestre académico en base a los datos recolectados.

Consideraciones finales

Con estos estudios hemos comprobado que en ambos países, en las Instituciones presentadas, se han realizado estrategias similares con el fin de dar continuidad a la labor educativa que atañe a ambas, tratando que las intervenciones de contingencia mantengan la calidad educativa.

Todavía no tenemos como medir o calcular las consecuencias provocadas por el nuevo Coronavirus (Covid-19) para las Universidades o para la educación y la sociedad de modo general. Lo cierto es que afectó a todos, con atrasos en las investigaciones, problemas financieros, situaciones de enfermedad graves y muertes de familiares. Además de eso, influenció en la vida económica de los estudiantes, profesores y comunidad, con daños incalculables.

El mundo pos-pandemia todavia trae interrogantes, cuestionamientos sobre como la humanidad se va a reorganizar para superar las dificultades y problemas que fueron dejados. Se dan también lecciones que la situación enseña, tales como, la posibilidad de trabajar en forma remota soporte virtual, la capacidade de redefinir proyectos y continuar el trabajo; la importancia de valorizar la participación de todos; la capacidad de romper fronteras geográficas, culturales y linguísticas. Estos aprendizajes deben ser incorporados a los nuestros en el medio cotidiano.

Destacamos que, en las univerdades investigadas fueron mantenidas las principales actividades relacionadas a las aulas y las investigaciones, siguiendo las normas de seguridad con la participación por videoconferencia. De esa forma también los seminarios, los webinarios, conferencias, clases y actividades de investigación, enseñanza y extensión también siguieron de forma online

Se han exteriorizado desafíos, llevando a nuevos modos operativos, y que quizás se deban asumir desde ahora como "nueva normalidad". De todos modos, es relevante la manera en que el ser humano es capaz de adaptarse a situaciones inesperadas, a retos y utilice su potencial para responder de la forma más adecuada a los mismos.

Estamos llamados a reflexionar sobre nuestra labor como educadores, para replantearnos modos significativos de incidencia en la formación de nuevas generaciones. Que nuestra responsabilidad dentro del rol que nos atañe, sea la de formar ciudadanos comprometidos con la sociedad, constructores de vivencias armónicas, solidarias, colaborativas y pacíficas.

La virtualidad nos mostró un camino de cooperación global, aprovechemos a crear esas redes necesarias para dejar huellas de valores en los diversos ámbitos a partir de lo que nos corresponda realizar hoy.

Referencias

JORQUERA GUTIERREZ, Ricardo; HERRERA GALLARDO, Fernando. Mental health in officials of a chilean university: challenges in the context of COVID-19. **Rev. Digit. Invest. Docencia Univ., Lima**, v. 14, n. 2, e1310, jul. 2020. Disponible en http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162020000200001&lng=es&nrm=iso. accedido en 17 sept. 2021.

OLIVEIRA, Adriana Cristina de; LUCAS, Thabata Coaglio; IQUIAPAZA, Robert Aldo. O que a pandemia da COVID-19 tem nos ensinado sobre adoção de medidas de precaução?. **Texto contexto - enferm**., Florianópolis, v. 29, e20200106, 2020. Disponível em. http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-07072020000100201&lnq=en&nrm=iso. Acesso Jan. 2021.

ROMÁN, José Antonio Miguel. La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. **Revista Latinoamericana de Estudios Educativos**. 2020. Disponível em: https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.95. Acesso em ago. 2021.

UNA. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. http://www.der.una.py/ acceso en dic 2020.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA. Investigación en tiempos de contingencia, https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27063237017/html/index.html. Acceso mayo 2021

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. El reto de la docencia online para las universidades públicas españolas ante la pandemia del Covid-19. https://eprints.ucm.es/id/eprint/60050/ Acceso abril 2021. Acceso mayo 2021

REVISTA CARIBEÑA DE PSICOLOGÍA. Pandemias, COVID-19 y Salud Mental: ¿Qué Sabemos Actualmente? https://revistacaribenadepsicologia.com/index.php/rcp/article/view/4907/4335. Acceso nov 2020

REVISTA DIGITAL DE INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA. Salud mental en funcionarios de una universidad chilena: desafíos en el contexto de la COVID-19. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2223-

25162020000200001&script=sci_arttext&tlng=en. Acceso abril 2021.

Torrecillas Bautista, Celia (2020) El reto de la docencia online para las universidades públicas españolas ante la pandemia del Covid-19. [ICEI Papers COVID-19; nº 16,].

UNASUS. Organização Mundial de Saúde declara pandemia do novo Coronavírus: Mudança de classificação obriga países a tomarem atitudes preventivas. 11 de março de 2020. Disponível em: https://www.unasus.gov.br/noticia/organizacao-mundial-de-saude-declara-pandemia-de-coronavirus. Acesso em jan. 2021.

UNESCO. IESALC. https://www.iesalc.unesco.org acceso nov 2020.

UNIPAMA. Unipampa divulga resultado de pesquisas sobre Atividades de Ensino Remoto Emergenciais. 23 de dezembro de 2020. Disponível em: https://unipampa.edu.br/portal/unipampa-divulga-resultado-de-pesquisas-sobreatividades-de-ensino-remoto-emergenciais. Acesso em dez. 2020b.

UNIPAMPA. PROPPI orienta sobre a retomada das atividades acadêmicas de pósgraduação em ensino remoto emergencial. 08 de junho de 2020. Disponível em: https://sites.unipampa.edu.br/prpg/2020/06/08/proppi-orienta-sobre-a-retomada-das-atividades-academicas-de-pos-graduacao-em-ensino-remoto-emergencial. Acesso em dez. 2020.

UNIPAMPA. Pró-Reitoria de Pesquisa, Pós-Graduação e Inovação – PROPPI/Unipampa. Nota explicativa para a comunidade acadêmica da Unipampa sobre o retorno das atividades. Bagé, 08 de junho de 2020. Disponível em: https://sites.unipampa.edu.br/prpg/files/2020/06/nota-explicativa-proppi.pdf. Acesso em dez. 2020a.

UNIPAMPA. Unipampa realiza pesquisa de avaliação do Ensino Remoto Emergencial na Pós-Graduação. 13 de janeiro de 2021. Disponível em: https://unipampa.edu.br/portal/unipampa-realiza-pesquisa-de-avaliacao-do-ensino-remoto-emergencial-na-pos-graduacao. Acesso em jan. 2021.

WEBINAR Impacto del Covid-19, riesgos, oportunidades y estratégias en contexto coronavirus para la educación superior. Gobierno Vasco, Europa y Estados Unidos, marzo 2020.

https://www.euskadi.eus/contenidos/documentación/inf_coviddeeducacionsuperiorint e/es_def/20200414. Acceso setiembre 2020.

Recebido em: 03/06/2021

Aprovado em: 15/08/2021